

CAMPAÑA PARA CAPACITAR Y CONCIENTIZAR AL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA TERRESTRE, SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

TIPO: Campaña para todo el personal militar de la Fuerza Terrestre con planificación centralizada a través de la Dirección de Bienestar de personal y de la Unidad de Derechos Humanos de la DGTH.

1. MISIÓN

La DGTH, a través de la Dirección de Bienestar de Personal, de la unidad de Derechos Humanos y en coordinación con la Dirección de Comunicación Social del Ejército, planificará y ejecutará una campaña **PARA CAPACITAR Y CONCIENTIZAR AL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA TERRESTRE, SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.**

2. AUDITORIOS OBJETIVOS.-

- a. **Definitivo:** Personal militar, oficiales, tropa y conscriptos pertenecientes a la Fuerza Terrestre.

3. OBJETIVOS.-

- a. Incentivar al personal militar de la Fuerza Terrestre para que todas las actividades, se encuentren enmarcadas en los preceptos de disciplina, valores morales y virtudes militares.
- b. Evitar que el personal militar participe en actos de discriminación, acoso laboral y toda forma de violencia contra la mujer.

4. ACTIVIDADES A EJECUTARSE EN LA CAMPAÑA

- a. **Capacitación al personal militar pertenecientes a la Fuerza Terrestre sobre la equidad de género y violencia contra la mujer**

ORD.	FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	14OCT22	Video conferencia para socializar con los Jefes de Personal y DD.HH de las divisiones / brigadas / batallones / grupos, sobre la campaña de EQUIDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.	DGTH (DBP/ DDHH)
2	18OCT22 - 17NOV22	Capacitación y concientización al personal militar de la Fuerza Terrestre, por parte de los jefes de personal y DDHH., de las unidades militares.	UNIDADES DE LA FT
3	19OCT22 - 16NOV22	Visitas de supervisión del cumplimiento de la capacitación.	DGTH (DBP/ DDHH)

4	21NOV22	Recepción del informe de cumplimiento de la capacitación por parte de la unidades de la FT (Adjuntar: Actas, respaldo fotográfico)	DGTH (DBP/ DDHH)
5	23NOV22	Elaboración del informe final de la Capacitación y concientización al personal militar de la Fuerza Terrestre.	DGTH (DBP/ DDHH)
6	28NOV22	Parte a la JEM con el informe final sobre la Capacitación y concientización al personal militar de la Fuerza Terrestre.	DGTH

b. Socialización de documentos vigentes:

- Protocolo de prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral de servidores/as y trabajadores/as civiles y militares, y/o toda forma de violencia contra la mujer civil y militar en los espacios de trabajo del Ministerio de Defensa Nacional.
- Reglamento transitorio para garantizar el principio de aplicación directa e inmediata de los derechos del personal femenino de las Fuerzas Armadas.
- Cartilla de género de Fuerzas Armadas.

ORD.	FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	17OCT22	Disponer a las Unidades la lectura de la normativa anteriormente citada en la orden general.	DGTH (DBP/ DDHH)
2	18OCT22 – 15DIC22	Lectura de los artículos por días.	UNIDADES DE LA FT
3	19DIC22	Recepción del informe de cumplimiento de la difusión por parte de las unidades de la FT.	DGTH (DBP/ DDHH)
4	23DIC22	Elaboración del informe final	DGTH (DBP/ DDHH)
5	28DIC22	Parte a la JEM con el informe final sobre la difusión por parte de las unidades de la FT.	DGTH

c. Difusión en la WEB y en los medios digitales, sobre la equidad de género y violencia contra la mujer

ORD.	FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	17OCT22	Disponer a la DCS la Elaboración y Difusión de artículos referentes al tema de campaña.	DGTH (DBP/ DDHH)
2	18OCT22 – 21OCT22	Elaboración y aprobación de artículos referentes al tema de campaña.	DCS

3	24OCT22 – 15DIC22	Difusión de productos aprobados, en los medios digitales.	DCS
4	19DIC22	Recepción del informe de cumplimiento de la difusión por parte de la DCS.	DCS
5	23DIC22	Elaboración del informe final.	DCS / DGTH
6	28DIC22	Parte a la JEM con el informe final sobre la difusión por parte de la DCSFT.	DGTH

Carlos Angel Alvarez Silva
Coronel E.M.C
DIRECTOR GENERAL DE TALENTO HUMANO DE LA F.T, ACCIDENTAL